



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

SUBZONA SANTA ELENA

PLANIFICACIÓN/GPR.

Oficio Nro. PN- SZ-STA-ELENA-PLANI-2022-0007-O
Santa Elena, 25 de enero del 2022.

Asunto: Delegados al Proceso de Rendición de cuentas.

Señor

CrnI. Edisson Omar Miranda Giler.

Comandante de la Sub-Zona Santa Elena (S).

POLICIA NACIONAL

En su Despacho

Mi Coronel:

Reciba un cordial y atento saludo, en cumplimiento al Circular Nro. PN-DIRPLAN -QX-2022-0018-C, de fecha Quito, D.M., 21 de enero del 2022, firmado electrónicamente por el Sr. Crnl. Henry Román Tapia Lafuente-Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica, Subrogante, quien indica se conforme el equipo responsable de la implementación del Proceso de Rendición de cuentas de las UDAF's y EOD's de la Policía Nacional, mediante el cual solicito a usted mi Crnl de la manera mas comedida se realice la socialización del personal que será delegado bajo su mando, en la implementación del Proceso de Rendición de cuentas del año 2021.

Hago propicia la ocasión para expresar mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

VALOR, DISCIPLINA Y LEALTAD

Katherine Alexandra Garcés Jiménez.

Policía Nacional.

ADMINISTRADOR DE LA HERRAMIENTA GPR DE LA SUB-ZONA SANTA ELENA.